



CONVENIO EMPRESARIAL

MR. PAMPAS COATZACOALCOS - SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE SE ESTABLECE EL SIGUIENTE CONVENIO ENTRE EL
PRESTADOR DE SERVICIOS:

MR PAMPAS COATZACOALCOS SA DE CV.
RFC: MPC131106956
GLORIETA PINTORES MEXICANOS #17 FRACC. PARAISO C.P. 96520
TEL. 21 8 92 49 CEL. 921 191 10 72
EMAIL: MKT.MRPAMPAS@HOTMAIL.COM
EN ESTE CASO REPRESENTADA POR: LAET. SUSANA SILVA TINOCO

Y POR EL OTRO LADO EL EMPRESA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN SECCION 44 COATZACOALCOS
DIRECCIÓN: AV. UNIVERSIDAD KM 12 COL. RESERVA TERRITORIAL C.P. 96535
COATZACOALCOS, VERACRUZ
TELÉFONOS Y EXTENSIÓN: 9212114300 ext. 2185
REPRESENTADA POR: Lic. Rosa María Solís Mejía Secretaria General del Sindicato de
Trabajadores del Poder Judicial de la Federación Sección 44 Coatzacoalcos
E-MAIL DE CONTACTO: rosmasol@hotmail.com

EL CUAL TIENE LA FINALIDAD DE OTORGAR **EL 15% DE DESCUENTO EN EL
CONSUMO DE RODIZIO** DE LAS CUENTAS GENERADAS EN MR.PAMPAS EN
CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES EN EL PAIS.

(NO INCLUYE BEBIDAS, NI POSTRES) SIEMPRE Y CUANDO SEA RESPETADO
LO SIGUIENTE:

CLAUSULAS

- SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN SECCIÓN 44 COATZACOALCOS** SE COMPROMETE A
PROPORCIONAR UNA COPIA DEL EJEMPLAR CON EL CUAL SE
IDENTIFICA AL EMPLEADO COMO PARTE DE LA EMPRESA. (GAFETE,
CREDENCIAL, ETC) **EN CASO DE NO PRESENTAR ID. QUE LO
ACREDITE COMO EMPLEADO DE SU EMPRESA, SE COMPROMETE A
PRESENTAR TARJETA DE PRESENTACION.**
- EL DESCUENTO DEL 15% SE HARA EN EFECTIVO O TARJETA (VISA,
MASTERCARD O AMERICAN EXPRESS) SOLAMENTE AL PRESENTAR
UNA IDENTIFICACION (IFE) CON FOTOGRAFIA VIGENTE.



3. EL DESCUENTO DEL 15% SERÁ VÁLIDO DE LUNES A VIERNES DE 12:00 A 18:30HRS. (DEPENDIENDO LA SUCURSAL)
4. EL DESCUENTO DEL 15% NO SERÁ VÁLIDO CON OTRAS PROMOCIONES, DIAS FESTIVOS, SABADOS Y DOMINGO. MES DE DICIEMBRE.
5. **NO ES ACUMULABLE, SOLAMENTE UN DESCUENTO POR MESA, POR CADA CREDENCIAL O TARJETA PRESENTADA APLICA A 4 ACOMPAÑANTES.**
6. SE LE OTORGA AL PRESTADOR DE SERVICIOS LAS FACILIDADES PARA PODER PROMOCIONAR LOS BENEFICIOS DEL CONVENIO DENTRO DE SUS INSTALACIONES
7. EL CONVENIO ES VALIDO EN LAS SUCURSALES MR PAMPAS A NIVEL NACIONAL (Veracruz, Coahuila de Zaragoza, León, Ensenada, Guadalajara, Monterrey, Cd. De México, Mérida, Cancún, Puebla, Mexicali, Querétaro, San Luis, Torreón, Cd. Del Carmen, Toluca) SUC. TIJUANA SOLO DE LUNES A VIERNES DE 12PM A 5PM. *Consulta Horarios permitidos por sucursal.
8. ESTE CONVENIO TENDRÁ UNA DURACION A PARTIR DEL **03 DE ENERO DE 2024 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

SE FIRMA POR AMBAS PARTES ESTE CONVENIO DE MUTUO ACUERDO EL DA 03 DE ENERO DEL 2024

**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECCIÓN 44 COAHUILA DE ZARAGOZA**

**MR PAMPAS ENSALADAS Y CORTES
COAHUILA DE ZARAGOZA**



**LIC. ROSA MARIA SOLIS MEJIA
SECRETARIA GENERAL**



**LIC. SUSANA SILVA TINOCO
RELACIONES PUBLICAS Y MKT**